

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN 2024-2027



**TRIGÉSIMA QUINTA
SESIÓN DE CABILDO
CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA**



H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN, ZAC.
ACTA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN DE CABILDO
CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA Y PÚBLICA.

Siendo las 15 horas con 29 minutos del día diez del mes de abril del año dos mil veintiséis, en el Salón Presidentes ubicado en este Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2024-2027 del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a efecto de celebrar la trigésima quinta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública convocada y presidida en tiempo y forma como lo establece el artículo 48, 50, 51, 52 de la Ley Orgánica del Municipio, por C. Francisco Delgado Miramontes, iniciando con la lectura del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de asistencia y acreditación de quorum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción del acta de la trigésima tercera sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública, y de la redacción del acta de la trigésima cuarta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.

DESARROLLO ECONÓMICO.

4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la primera modificación presupuestal del techo financiero del del fondo III, ejercicio fiscal 2026.

OBRAS PÚBLICAS Y OFICIALÍA MAYOR.

5. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del programa municipal de obra (PMO), correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2025, así como su respectiva modificación.

TESORERÍA

6. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero de los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2025.
7. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025, (julio, agosto y septiembre).
8. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO UNO: Pase de lista de asistencia y acreditación de quórum legal.

El Presidente Municipal instruye al Secretario de Gobierno que proceda a pasar lista de asistencia a los presentes, para que en su caso podamos declarar la existencia de quórum legal para sesionar.

NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
C. FRANCISCO DELGADO MIRAMONTES	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓	
C. VANIA KARINA QUIROZ ARTEGA	SINDICA MUNICIPAL	✓	
C. LUIS ALONSO VILLARREAL HARO	REGIDOR	✓	

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right side of the page.]

MTRA. GLORIA YOZETH RUVALCABA AYALA	REGIDORA		X
DR. RICARDO MAGALLANES CORREA	REGIDOR		X
C. ZENAIDA SEGUNDO LOMA	REGIDORA	✓	
C. JOVANI RAMIREZ FIGUEROA	REGIDOR	✓	
C. JESSICA MUÑETON DAMIAN	REGIDORA	✓	
LIC. ABEL CASAS CORNEJO	REGIDOR	✓	
LIC. MAYRA ACOSTA ORTIZ	REGIDORA	✓	
MTRA. KARLA VANESSA GABRIEL CORVERA	REGIDORA	✓	

El Secretario de Gobierno informa, en virtud de encontrarse presentes 9 los 11 integrantes del H. Ayuntamiento con derecho a voz y voto, con ausencia de la Mtra. Gloria Yozeth Ruvalcaba Ayala y del Regidor Ricardo Magallanes Correa, justificación, se reúne el requisito señalado por el artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, por consecuencia, a las 15:32 horas se declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión y se declaran válidos todos los acuerdos que en ella se tomen.

PUNTO NÚMERO DOS: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

1. Pase de lista de asistencia y acreditación de quorum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción del acta de la trigésima tercera sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública, y de la redacción del acta de la trigésima cuarta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.
DESARROLLO ECONÓMICO.
4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la primera modificación presupuestal del techo financiero del del fondo III, ejercicio fiscal 2026.
OBRAS PÚBLICAS Y OFICIALÍA MAYOR.
5. Análisis y en su caso aprobación de H. Ayuntamiento del informe físico financiero del programa municipal de obra (PMO), correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2025, así como su respectiva modificación.
TESORERÍA
6. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero de los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2025.
7. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025, (julio, agosto y septiembre).
8. Clausura de la sesión.

El Secretario de Gobierno da a conocer que el artículo 56 fracción IV del reglamento interno de cabildo, estipula que el Presidente Municipal está facultado para modificar el orden del día, por lo que se solicita al cabildo que en el punto número cinco se trate el nombramiento del Director de Desarrollo Económico, quedando así nueve puntos con esta modificación.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

Mayra

Nauca S. I.

Luis V. Vazquez

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el orden del día, con la siguiente modificación.

1. Pase de lista de asistencia y acreditación de quorum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción del acta de la trigésima tercera sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública, y de la redacción del acta de la trigésima cuarta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.
DESARROLLO ECONÓMICO.
4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la primera modificación presupuestal del techo financiero del del fondo III, ejercicio fiscal 2026.
5. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del nombramiento del Director de Desarrollo Económico
OBRAS PÚBLICAS Y OFICIALÍA MAYOR.
6. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del programa municipal de obra (PMO), correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2025, así como su respectiva modificación.
TESORERÍA
7. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero de los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2025.
8. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025, (julio, agosto y septiembre).
9. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO TRES: Aprobación del H. Ayuntamiento de la redacción del acta de la trigésima tercera sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública, y de la redacción del acta de la trigésima cuarta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.

Respecto a este punto del orden de día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Se le hace del conocimiento al ayuntamiento que la redacción de las actas anterior mente mencionadas, fueron enviadas vía whatsapp para su revisión.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos, la redacción del acta de la trigésima tercera sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública, y de la redacción del acta de la trigésima cuarta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.

PUNTO NÚMERO CUATRO: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la primera modificación presupuestal del techo financiero del del fondo III, ejercicio fiscal 2026.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including "Marta", "Narciso S.I.", and "Los Villalobos"]

El Encargado de Desarrollo Económico da a conocer que de acuerdo a la primera aprobación de obras del día seis de marzo ya fueron aprobadas obras, las obras ya aparecen en el presupuesto que se les dio con anticipación, en su momento fueron presupuestadas en el mes de febrero. Se tienen nuevas normativas, una de las nuevas normativas es que se deberá informar a la población a través de una placa informática colocada en un lugar visible, sobre la conclusión de las obras y/o acciones realizadas parcial o totalmente con recursos del FAIS, en dos ejercicios anteriores no lo marcaba por normativa que se tenía que hacer, por tal motivo es necesario la modificación con miras de implementar este letrero alusivo. En conclusión las propuestas que se aprobaron con fecha del seis de marzo se hará modificación y otro motivo es el incremento de costos de a finales de marzo, subió el cemento, la varilla etc, no solo es en Tlaltenango, es a nivel federal, una de las obras que aumento costos fue el alumbrado público de Santa Gertrudis, ya que se agregó un poste adicional; además se van a realizar las siguientes obras: construcción de camino a base de concreto hidráulico en camino a la localidad de Tierras Moradas (tramo curva del escalofrío) \$676,134.24, en el Municipio De Tlaltenango de S.R., Zac., la construcción de camino a base de concreto hidráulico en camino a la localidad de los Cardos \$1,472,211.26, en el municipio de Tlaltenango de S.R., Zac., la rehabilitación con material de banco del camino de acceso a la comunidad de Carrizalillo tramo los Arellano-Carrizalillo del km 0+000 al 4+700s, en el municipio de Tlaltenango de S.R., Zac \$1,153,702.08. El total del techo financiero autorizado para el ejercicio fiscal 2026 corresponde a \$25,600,683.00, de los cuales hasta esta sesión se encuentran \$11,244,258.27 etiquetados, quedando un saldo pendiente de etiquetar de \$14,356,424.73, el cual se refleja en la cuenta concentradora de agua potable.

El Presidente Municipal informa, quedan pendiente 6 millones para carpeta asfáltica, agua drenaje y alcantarillado, con los otros 6 millones se pretende equipar el pozo de la comunidad de los Sedanos. En la comunidad de Morones se arregló un camino donde en tiempo de lluvia no se pone feo, por eso se ve la necesidad de arreglar otro tramo que si se ve afectado cuando llueve. El año pasado se realizaron obras en tiempo de lluvia y fuimos muy criticados, pero no se podía comenzar antes, ahora se está previendo esa situación.

El Encargado de Desarrollo Económico agrega, el iniciarse obras en el mes de marzo hubo ahorro, si se hubiera proyectado en mayo el costo sube, hay varias obras, por ejemplo, San Juan Atlixco y Santa Gertrudis están ahorrando al erario, no se quiere que ganen los tiempos, de las ocho obras tres están cargadas en el sistema y una aprobada, la planeación del departamento está muy bien.

Expuesto el punto, el Presidente Municipal le pide al Secretario de Gobierno lo someta a votación.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos, la primera modificación presupuestal del techo financiero del fondo III, ejercicio fiscal 2026, quedando de la siguiente manera:

Naudy S.I.

Mayra

PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL DEL TECHO FINANCIERO DEL FONDO DE FIII EJERCICIO FISCAL 2026								
TECHO FINANCIERO DE FIII APROBADO AL 06 DE MARZO DEL 2026								
CLAVE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLAVE	PROGRAMA DE GOBIERNO	CLAVE	SUBPROGRAMAS	CLAVE	PROYECTO	MONTO
420	DESARROLLO ECONOMICO	4	FONDO III RAMO 33	401	AGUA POTABLE	401001	CONCENTRADORA DE AGUA POTABLE	\$ 17,936,800.66
420	DESARROLLO ECONOMICO	4	FONDO III RAMO 33	401	AGUA POTABLE	401002	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MORELOS, ENTRE NICOLAS BRAVO Y LOPEZ MATEO, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S.R., ZAC	\$ 320,508.92
420	DESARROLLO ECONOMICO	4	FONDO III RAMO 33	403	ALCANTARILLADO	403001	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE MORELOS, ENTRE NICOLAS BRAVO Y LOPEZ MATEO, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S.R., ZAC.	\$ 995,907.82
420	DESARROLLO ECONOMICO	4	FONDO III RAMO 33	404	URBANIZACION MUNICIPAL	404001	CONSTRUCCION DE CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MORELOS, ENTRE NICOLAS BRAVO Y LOPEZ MATEO, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S.R., ZAC.	\$ 2,736,300.94
420	DESARROLLO ECONOMICO	4	FONDO III RAMO 33	405	ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	405001	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN ACCESO A LA LOCALIDAD DE SANTA GERTRUDIS, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R., ZAC.	\$ 688,521.77
420	DESARROLLO ECONOMICO	4	FONDO III RAMO 33	405	ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	405002	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN PARQUE RECREATIVO DE TABACHINES, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R., ZAC.	\$ 199,814.06
420	DESARROLLO ECONOMICO	4	FONDO III RAMO 33	405	ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	405003	AMPLIACIÓN RED ELÉCTRICA EN SAN JUAN ATLIXCO, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S.R. ZAC.	\$ 161,500.08
TOTAL A MODIFICAR								\$ 23,039,354.25
NOTA: CABE SEÑALAR QUE DERIBADO DE AUMENTOS NO CONSIDERADOS EN VARIOS MATERIALES PARA LAS OBRAS ANTES MENCIONADAS, HAY UN AJUSTE EN LOS PRECIOS DE LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA REALIZACION DE LAS OBRAS								

AUTORIZACION DE OBRAS A EJECUTARSE DE LA PRIMERA MODIFICACION PRESUPUESTAL DEL TECHO FINANCIERO DEL FONDO DE FIII 2026								
CLAVE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLAVE	PROGRAMA DE GOBIERNO	CLAVE	SUBPROGRAMAS	CLAVE	PROYECTO	MONTO
420	DESARROLLO ECONOMICO	4	FONDO III RAMO 33	401	AGUA POTABLE	401001	CONCENTRADORA DE AGUA POTABLE	\$ 14,356,424.73
420	DESARROLLO ECONOMICO	4	FONDO III RAMO 33	401	AGUA POTABLE	401002	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE MORELOS, ENTRE NICOLAS BRAVO Y LOPEZ MATEO, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S.R., ZAC.	\$ 355,832.13
420	DESARROLLO ECONOMICO	4	FONDO III RAMO 33	403	ALCANTARILLADO	403001	REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE MORELOS, ENTRE NICOLAS BRAVO Y LOPEZ MATEO, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S.R., ZAC.	\$ 1,119,875.81
420	DESARROLLO ECONOMICO	4	FONDO III RAMO 33	404	URBANIZACION MUNICIPAL	404001	REHABILITACION DE CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MORELOS, ENTRE NICOLAS BRAVO Y LOPEZ MATEO, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S.R., ZAC.	\$ 2,843,158.09
420	DESARROLLO ECONOMICO	4	FONDO III RAMO 33	405	ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	405001	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN ACCESO A LA LOCALIDAD DE SANTA GERTRUDIS, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R., ZAC.	\$ 692,581.77
420	DESARROLLO ECONOMICO	4	FONDO III RAMO 33	405	ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	405002	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN PARQUE RECREATIVO DE TABACHINES, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R., ZAC.	\$ 203,874.06
420	DESARROLLO ECONOMICO	4	FONDO III RAMO 33	405	ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES	405003	AMPLIACIÓN RED ELÉCTRICA EN SAN JUAN ATLIXCO, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S.R. ZAC.	\$ 165,560.08
420	DESARROLLO ECONOMICO	4	FONDO III RAMO 33	409	CAMINOS RURALES	409001	CONSTRUCCION DE CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO A LA LOCALIDAD DE TIERRAS MORADAS (TRAMO CURVA DEL ESCALOFRIO), EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S.R., ZAC.	\$ 676,134.24
420	DESARROLLO ECONOMICO	4	FONDO III RAMO 33	409	CAMINOS RURALES	409002	CONSTRUCCION DE CAMINO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO A LA LOCALIDAD DE LOS CARDOS, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S.R., ZAC.	\$ 1,472,211.26
420	DESARROLLO ECONOMICO	4	FONDO III RAMO 33	409	CAMINOS RURALES	409003	REHABILITACION CON MATERIAL DE BANCO DEL CAMINO DE ACCESO A LA COMUNIDAD DE CARRIZALILLO TRAMO LOS ARELLANO-CARRIZALILLO DEL KM 0+000 AL 4+700S, EN EL MUNICIPIO DE	\$ 1,153,702.08
TOTAL								\$ 23,039,354.25
NOTA: EL TOTAL DEL TECHO FINANCIERO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 CORRESPONDE A \$25,600,683.00, DE LOS CUALES HASTA ESTA SESION SE ENCUENTRA \$11,244,258.27 ETIQUETANDOS, QUEDANDO UN SALDO PENDIENTE DE ETIQUETAR DE \$14,356,424.73, EL CUAL SE REFLEJA EN LA CUENTA CONCENTRADORA DE AGUA POTABLE.								

PUNTO NÚMERO CINCO: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del nombramiento del Director de Desarrollo Económico.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Presidente Municipal les pide su apoyo para nombrar al Ing. José Guadalupe Castillo Campos como director de desarrollo económico por los años y experiencia que tiene en esa área, además por el sueldo que actualmente gana, ya no se ocuparía pagar un director.

Se le concede el uso de la voz al Ing. José Guadalupe Castillo Campos.

El Ing. José Guadalupe Castillo Campos menciona que ya ha interactuado con algunos del gabinete, ha estado trabajando para este municipio desde el año 2007, con esta ya son tres ocasiones que le han dado la oportunidad de estar al frente de la dirección; en su momento cuando el presidente lo invitó lo tomó como reto personal, no le da miedo el trabajo, este año si se va estar proyectando de acuerdo a los planes, en cada administración se aprende algo nuevo pero esta en la mejor disposición de trabajar, quiere sumar para dar buenos resultados.

[Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page.]

Expuesto el punto, el Presidente Municipal le pide al Secretario de Gobierno lo someta a votación.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos, el nombramiento del Ing. José Guadalupe Castillo Campcs como Director de Desarrollo Económico.

OBRAS PÚBLICAS Y OFICIALÍA MAYOR.

PUNTO NÚMERO SEIS: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del programa municipal de obra (PMO), correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2025, así como su respectiva modificación. ANEXO No. 01.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

El Secretario de Gobierno informa que se les enviaron con anticipación los informes físico financiero del programa municipal de obra (PMO), correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2025, así como su respectiva modificación, para su análisis, a la vez pregunta al ayuntamiento si tienen alguna observación.

La Regidora Lic. Mayra Acosta Ortiz dice, no habrá observaciones por parte de la auditoría por el atraso que se tiene en los informes.

Responde el Director de Obras Públicas, como responsable, pueden llegar sanciones, el retraso es por las modificaciones que se tienen que hacer en su momento, al cerrar los estados financieros suelen rebotar facturas, y por eso el retraso.

Pregunta la Regidora Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera, ¿qué puede hacer el ayuntamiento para no se atrasen?

Comenta el Director de Obras Públicas, hacer las sesiones más seguido.

Les comenta el Secretario de Gobierno, en cuanto tengan informes soliciten sesión de cabildo.

Agrega la Regidora Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera, ellos nunca se han negado a asistir a sesiones de cabildo cuando los citan, están en la mejor disposición de apoyar para que toda valla bien y al corriente.

Expuesto y discutido el punto, el Presidente Municipal le pide al Secretario de Gobierno lo someta a votación.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos, con 6 a favor y 3 abstenciones (Regidores Lic. Abel Casas Cornejo, Lic. Mayra Acosta Ortiz y Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera), el informe físico financiero del programa municipal de obra (PMO), correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2025, así como su respectiva modificación.

Mayra

Nayda S.L.

Luis Villanueva

TESORERÍA

PUNTO NÚMERO SEIS: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero de los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2025. ANEXO No. 02.

Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Menciona el Tesorero, el atraso si causa afectaciones a los directores de obras públicas, oficial mayor, hoy se entregó el tercer trimestre en auditoría, se tiene como último día para entregar el cuarto trimestre 2025 el 30 de abril. Ya se les hicieron llegar los tres informes financieros de julio, agosto y septiembre, si tienen duda, les explicamos los conceptos.

Dice la Regidora Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera, ya había comentado que hay cosas que se necesitan analizar con profundidad, el atraso de 9 meses es mucho, es importante conocer cómo van con los pagos a los proveedores, ver en que se está gastando más, para poder hacer ajustes.

El Tesorero contesta, en donde más se gasta es en la nómina, después en el combustible, todo depende del trabajo que se tenga en obras públicas para el gasto en combustible, los gastos básicos son en la papelería, la alimentación, por ejemplo, los alimentos de los que recogen la basura, ya que trabajaron más tiempo porque se descompuso el camión, cuando gusten pueden pasar a la oficina y se les aclara sus dudas. Hay compras de refacciones, no hay cuestiones extraordinarias, casi siempre es lo mismo, los proveedores se han pagado en un 25%, si todo va bien al terminar este mes se estaría al corriente en los pagos.

La Síndico reconoce el trabajo del personal de tesorería, tenían un atraso, pero vienen arrastrándolo desde la administración anterior, ha tenido que hacer varios ajustes para ponerse al corriente.

La Regidora Mtra. Karla Vanessa Corvera Gabriel cuestiona ¿qué necesitas para ir al corriente?

Agrega la Síndico, varios directores se quejaban porque no había sesiones de cabildo por el tiempo de los regidores.

Responde el Tesorero, si se sigue con este ritmo de trabajo, en dos meses se estarán emparejando, ya se había mandado la documentación a auditoría y cambiaron los lineamientos por eso el retraso, en lugar de avanzar con más meses se retrasaba el trabajo.

La Regidora Mtra. Karla Vanessa Corvera Gabriel dice, cuando necesites una sesión de cabildo, esta con la mayor disposición de asistir, ninguno se ha negado a estar en las sesiones, se han solicitado mesas de trabajo y tampoco se han hecho, a la vez solicita que ya se presente el informe de la feria.

Comenta el Tesorero que ya tiene el informe de la feria.

El Regidor Lic. Abel Casas Cornejo menciona, las duda es porque de los errores se aprende, y no quiere que se vuelvan acometer, todos son parte del ayuntamiento y son auditables, no es afán de estar a dimes y diretes, en lo que pueda apoyar con confianza, si hay que hacer una sesión extraordinaria que lo hagan saber.

Al Presidente Municipal, le preocupa la cuenta pública, se habla del ayuntamiento, de los compañeros del equipo pero el bueno o el malo va ser el

[Handwritten signature]

Mayra

Narda S.I.

[Handwritten signature]

Luis Villalba

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

presidente, todos los presidentes han vivido la presión de la gente. Como por ejemplo lo de la sierra del rastro que se descompuso se tuvo que comprar y es un gasto que no se tenía contemplado, su intención no ha sido venir a lucrar, le han dicho que se ha agarrado dinero de gasto corriente para hacer obras que antes no se hacían, el recurso no abastece, los camiones de la basura no funcionan, ya se fueron adquirir refacciones, pero se necesita comprar un camión para la basura, las cuentas están claras, por eso está tranquilo, no va ver una administración que tenga dinero para tantas carencias, si enfocas el dinero en una sola cosa esta crítico, se está planeando el presupuesto para arreglar varias comunidades y barrios del municipio. Todo quieren que les resuelva la presidencia, apoyos personales, también escuchaba que los regidores quieren un aumento de sueldo, no dice que no se lo merecen, pero como se le haría para que el demás personal o la ciudadanía no reclame, agradece el trabajo de los regidores, pide al tesorero que entreguen todo en tiempo y forma, él no quiere perder su tranquilidad porque se va quedar en el pueblo.

Expuesto y discutido el punto, el Presidente Municipal le pide al Secretario de Gobierno lo someta a votación.

Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos, con 6 a favor y 3 abstenciones (Regidores Lic. Abel Casas Cornejo, Lic. Mayra Acosta Ortiz y Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera), el informe físico financiero de los meses de julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2025.

PUNTO NÚMERO SIETE:- Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025, (julio, agosto y septiembre).

Respecto a este punto del orden de día se tuvieron las siguientes intervenciones:

Menciona el Tesorero, son los mismos informes del punto anterior, pero en auditoría solicitan que se aprueben de manera trimestral.

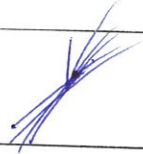
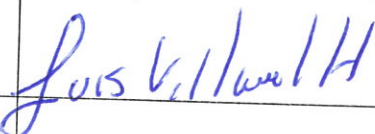
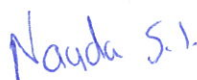
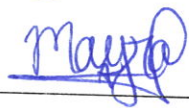
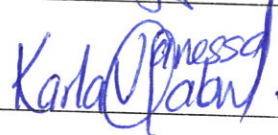
Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:

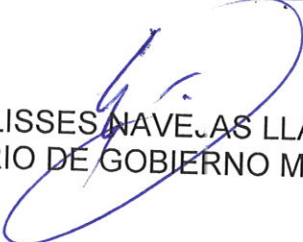
El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos, con 6 a favor y 3 abstenciones (Regidores Lic. Abel Casas Cornejo, Lic. Mayra Acosta Ortiz y Mtra. Karla Vanessa Gabriel Corvera), el informe físico financiero del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025, (julio, agosto y septiembre).

PUNTO NÚMERO OCHO:- Clausura de la sesión.

Habiéndose agotado los puntos del orden del día se da por terminada la trigésima quinta sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública, siendo las 16 horas con 24 minutos del día diez del mes abril del año dos mil veintiséis.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. FRANCISCO DELGADO MIRAMONTES	PRESIDENTE MUNICIPAL	

LIC. VANIA KARINA QUIROZ ARTEGA	SINDICA MUNICIPAL	
C. LUIS ALONSO VILLARREAL HARO	REGIDOR	
MTRA. GLORIA YOZETH RUVALCABA AYALA	REGIDORA	
DR. RICARDO MAGALLANES CORREA	REGIDOR	
C. ZENaida SEGUNDO LOMA	REGIDORA	
C. JOVANI RAMIREZ FIGUEROA	REGIDOR	
C. JESSICA MUÑETON DAMIAN	REGIDORA	
LIC. ABEL CASAS CORNEJO	REGIDOR	
LIC. MAYRA ACOSTA ORTIZ	REGIDORA	
MTRA. KARLA VANESSA GABRIEL CORVERA	REGIDORA	


 LIC. ULISSES NAVEJAS LLAMAS
 SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



Gaceta Municipal Ayuntamiento de Tlaltenango de S.R., medio oficial de publicación del Municipio de Tlaltenango de S.R., Zacatecas. Libertad No. 1 Cabecera Municipal, C.P. 99700. Responsable de la publicación C. Francisco Delgado Miramontes Presidente Municipal. Responsable de la edición, elaboración y distribución Lic. Ulises Navejas Llamas Secretario del Ayuntamiento, Director de Comunicación Social C. Daniel Haro Serrano Teléfonos 437-954-02-04 y 437-954-01-53, Ext.102.